



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Grado Académico de

Maestro en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial

a:

YUBE EMILIO OSTOS ESPINOZA

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho - Escuela Profesional de Derecho con fecha 23 de enero de 2017.

Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.


Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 27 de enero de 2017




Dña. MONICA TAMMINI AVILA
ABOGADA
NOTARIA DE LIMA

Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL


Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR


Dr. ERNESTO ALVAREZ MIRANDA
DECANO

